Señor:
Representante legal (o quien haga sus veces)
WALLSS INMOBILIARIA SAS

Referencia: **Aviso de Notificación en Página Web**
Tipo de acto administrativo **Auto N° 639 del 21 de abril de 2025**
Expediente **No. 1-2023-10266**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 69, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **AUTO 639 del 21 de abril de 2025**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

En consideración, el citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **25 de julio de 2025** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **31 de julio de 2025,** siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **01 de agosto de 2025.**

Se le informa a la notificada que, cuenta con el termino de quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto, para que rinda las explicaciones que considere necesarias, ejerza su derecho de defensa y soliciten las pruebas que pretenda hacer valer directamente o por medio de apoderado. De conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Contra el presente auto no procede recurso alguno

Esta secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a terceros.

Cordialmente,

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Laura Viviana Suárez Murcia - Contratista SIVCV
Revisó: Cindy Lorena Mora Rodríguez – Profesional Universitario SIVCV